

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7779 *Resolución de 16 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 93, de 17 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de la Policía Local, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

Así mismo, se ha publicado extracto de dichas bases en el «DOCV» número 8062, de fecha 14 de junio de 2017.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicaran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), así como en la pagina web www.alaquas.org.

Alaquàs, 16 de junio de 2017.—La Alcaldesa, Elvira García Campos.